ECOS DEL VALLE

Año XIV — Rep. de Panamá, Prov. de Chiriquí, David, Sábado 29 de Julio de 1933 — No 4210

Los vendedores del mercado niéganse a pagar un impuesto municiPal

Algunos vendedores del mercado de la ciudad estuvieron ayer en nuestra oficina y nos manifestaron que por la mañana los visitó el señor Juan J. Olivares, empleado de la Tesorería Municipal, en sus bancos del mercado público, y les notificó el pago de la contribución pesas y medidas y que la mayoría de los gravados se negaron a pagar porque consideran demasiado alto el gravamen. Se opusieron al pago los vendedores José Vargas, Camilo Castillo, Pedro J. Jurado, Salvador Ca arroso, Blas Sánches, Pedro A. Capirroso y Leandro Valdés. Solo pagaron los señores Nicolás Sival, Felipe Silvera y un chinito nombrado el chino Julio.

En el momento que el colector municipal se acercaba a los bancos todos los de la huelga del no pago, iban a ver que contestaban sus compañeros de trabajo, quedando muy desagradados con los que se sometieron al pago.

Los vendedores del mercado siempre han pagado la contribución anual, pero esta vez hacen resistencia porque el Concejo, mediante Acuerdo número 12 del 4 de abril próximo pasado, creó algunas contribuciones nuevas y reglamentó la de pesas y medidas. De acuerdo con la reglamentación los vendedores que tienen romanas de media libra a 8 libras pagan un balboa cincuenta, los que tienen balanzas de plataforma de mostrador de media libra a 200 libras, pagan dos balboas cincuenta centésimos, los que poseen balanzas de media onza a mil libras, tres balboas, los que poseen de media onza a más de mil libras, pagan cinco balboas.

A los de romanas chicass, que son la mayoría del mercado, pagaban antes un balboa y se les ha subido cincuenta centésimos, que es el que protestan argullendo que entre estos contribuyentes hay vendedores que no tienen en sus ventas ni dos balboas.

Recomendamos a los señores del Concejo hacer un exámen de la situación de los vendedores y si en realidad hay trabajadores que apenas tienen allí una existencia bajísima, que se proceda a restablecer el impuesto anterior de un balboa, pues no parece justo que en estos momentos de depresión y escasez de ventas, se apriete la garganta del que se debate con muchas luchas y sinsabores para no ser un vago, una carga social, un pillo, un petardista.

El sancudo maléfico existe en David

Nos informan los empleados del Departamento de Higiene que en sus observaciones han encontrado varios ejemplares de sancudos maléficos en las cunetas de las calles y en los caños que abren para sacar el agua de los patios a las cunetas y que estos no los pueden controlar.

El peligro apuntado lo damos a conocer para que el vecindario procure cooperar al destierro del peligro y se eviten posibles contagios que pueden ser funestos.

Los mataen'ncenos quieren criar cerdos libremente

Sesenta y un vecinos del caserío de Mata del Nance, situado a poca distancia de Las Lomas, con fecha 22 de los corrientes elevaron memorial al Gobernador de la Provincia, señor Pino, pidiéndole que declare el lugar libre para la crianza de cerdos. Fundan su petición en que las tierras de su lugar son inadecuadas para la agricultura, tanto que sus siembros los practican en tierras alejadas del caserío.

El Gobernador de la Provincia, mediante providencia fechada el 26 de los corrientes, ha dispuesto pasarle el memorial al Alcalde del Distrito, Alcibiades Gutiérrez para que lo resuelva, teniendo en cuenta la situación del caserío de Mata del Nance.

RESUELTA CONTROVERSIA ALANJEÑA

Los moradores de los Barrios de Moras, Guácimo y Palo Grande, todos del distrito de Alanje, vienen sosteniendo una controversia policiva contra el señor José Diez, vecino de la ciudad de David. Se oponen los moradores a que su contrincante construya una cerca en un predio, basándose en que siempre han tenido libre el camino. Siendo Alcalde de Alanje el señor Modesto A. Miranda, resolvió que el señor Diez no podía construir la cerca y lo condenó al pago de las costas, las que tasó en veinte balboas.

La parte perdidosa apeló del fallo y ayer el Gobernador de la Provincia resolvió la litis en el sentido de que José Diez construya en la cerca dos puertas de golpe para dar libre acceso a los transeúntes y conminando a éstos en dos balboas si destruyen las puertas. También condenó al señor Diez al pago de las costas causadas.

CHOCAN DOS CARROS

Un poco más allá de la Granja, en la carretera nacional, chocaron dos carros, uno manejado por Kiliyes y el otro por Juan Caballero, sacando un guardafango achurrado el vehículo que manejaba Kiliyes y completamente sanas las dos personas. El Alcalde del Distrito, Alcibiadez, impuso un balboa de multa a cada uno de los choferes.

Un preso se cae del camión

Los presos para verificar sus trabajos en las calles y obras públicas, utilizan uno d' los camiones municipales. Ayer cuando el camión iba con los presos, uno de ellos, Vicente Aguirre, se cayó pero tuvo la suerte de que no sufrió graves quebrantos. Fue conducido al hospital para su curación en los golpes le ves que sacó.

Doce balboas de multa

Ingresaron a las arcas municipales doce balboas provenientes de multas a los dueños de ganados en soltura q' han sido capturados. Estas multas corresponden diez a Alejo Romero y dos a David Alvarado.

Negocio pingüe

Así se puede enjuiciar dedicarse a capturar animales vagos que entran a la ciudad. Los señores Antonio Herrera, Dionisio Cáceres y Gabriel Hernández, cogieron anoche once animales, nueve caballar y dos vacunos, los cuales pusieron a disposición de la policía.

De las multas corresponne el cincuenta por ciento a los capturadores.

Panamá centro de paz

PANAMA, julio 29. El delegado Eduardo Santos informó a la Liga de Naciones que las discusiones entre Colombia y Perú para terminar la cuestión de Leticia, se verificarán en la ciudad de Panamá el 15 de agosto próximo. Y se ha sabido que efectivamente el Gobierno panameño ofrece a los dos dos países su mediación amistosa, la que fue aceptada.

Mañana salen 34 antillanos

Panamá, julio 29. Mañana parten hacia Martinica 34 jamaicanos a bordo del vapor Costa Rica. Estos repatriados están sin trabajo actualmente.

Otro Juez que renuncia

Remedios, julio 27 de 1933

Señores,
Juez Primero y Segundo del Circuito de Chiriquí,
David.
Señores:

Motivos completamente ajenos a mi voluntad, me obligan a presentar les renuncia del cargo de Juez Municipal de esta localidad, para que fuí designado por Acuerdo Número Uno de fecha quince de los corrientes.

Como quiera que yo no puedo aceptar dicho cargo, me permito recomendarles para ello al señor Juan Antonio Sandoya, quien supongo no tendrá inconveniente en aceptarlo.

Sirva esta, para expresarles mis expresivas gracias y mi eterno reconosimiento, por la inmerecida designación de que me hicieron objeto.

Quedo de Uds. con todo respeto y consideración, como su atento y Seguro Servidor,

Joaquín F. Pedrol

EL CONGRESO NACIONAL OBRERO.

Esta noche será inaugurado el Congreso Obrero y Agrario, convocado por la Federación Obrera de la República, con el objeto de iniciar la reorganización del movimiento obrero de todo el país.

El programa que se desarrollará esta noche y mañana es el siguiente:

ORDEN DEL DIA

del Congreso Nacional Obrero y Agrario convocado por la Federación Obrera de la República para echar las bases de reorganización del movimiento obrero en todo el país.

Hoy, a las 8 p.m., en el Centro de estudios Pedagógicos:

1. Reapertura del Congreso. Informe de la Presidencia.
2. Consideración del acta de la sesión correspondiente al 2 de Mayo.
3. Nombramiento del Comité de Revisión y Redacción de Resoluciones.
4. Tesis sobre Organización. (Ponencia del delegado Turner).
5. Tesis sobre Programa (Ponencia del delegado Rivera Reyes).

DOMINGO, A LAS 2 P. M.

1. Consideración del Acta de la sesión anterior.
2. Tesis sobre Táctica y Métodos de Lucha. (Ponencia de Turner.
3. La Mujer y la Juventud en las Luchas Sociales. (Ponencia de la delegada Clara González).

(Pasa a la 4a. página)

Vencida la dificultad

Eladio Guillén, radicado en Remedios avisa al público que no obstante la estación lluviosa se reanuda el transsporte de pasajeros por la carretera de David a Panamá con trasbordo en lancha de Remedios a Puerta Vidal.

Se garantiza seguridad.

Precios módicos.

Para más informes diríjase a Tarrago agente en David.

COMIDA

La sirve a familias en portaviandas doña Virginia vda. de Ramírez a precios convenientes.

Los patronos ayudan a Roosevelt

Washington, julio 28. Los patronos en número considerable están contestando al Presidente Roosevelt que están dispuestos a cooperar con su plan de redención económica, elevando el salario a los obreros y acortando el número de horas de trabajo.

También asistieron

A la comida brindada a los señores Rounsevell y Bellido los señores Ramón Jurado, Diomedes Quintero y Gustavo Alvarado S., los que no figuraron en la lista de ayer por un olvido involuntario del lápiz que recogió los nombres.

ECOS DEL VALLE
FUNDADO EN 1911
Se publica todos los días menos los domingos
Director Propietario: J. Darío Anguizola
Apartado correo 132 Cable: VALLECOS.
Imp. del Valle

—NOTAS EDITORIALES—

LOS VENDEDORES DEL MERCADO

La razón nos impele a estar de acuerdo con los expendedores del mercado. Se han negado a cubrir un impuesto anual porque se ha levantado este año, en vez de rebajarse o, de mantenerse igual al del año anterior, que es lo que en cuadra con la situación desmedrada de los negocios.

Los alquileres d' casas han bajado, así como los precios de los artículos de primera necesidad y los sueldos de empleados públicos y de las empresas privadas. La realidad ha determinado impositivamente estos descensos.

No es justo, por tanto, que se haga más pesado el impuesto a los vendedores del mercado cuando hay allí, según se nos ha manifestado, unidades que apenas concurren para ver de ganarse trabajosamente el diario sustento. Sus existencias para la venta son exiguas, no llegando a sumar ni siquiera medio ciento de balboas.

Estamos seguros que los concejales atendiendo las razones que gravitan en pro de una mayor consideración para los vendedores del mercado, estudiarán el problema y lo resolverán de acuerdo con las circunstancias.

J. D. Anguizola

EN VOZ BAJA

(Por)
JULIO B. SOSA

Mi sincera y buena amiguita Linya María Ferrari cumple años el día dos. Allá, en su cosita rodeada de flores, arrulladora por la canción eternamente sentimental del río, Lidya ve llegar la alborada de un nuevo año mimada en su hogar y querida en el círculo de sus amistades. Chiricana fanática, ama su tierra con delirio, y ésta ha sabido corresponder esa pasión presentándole un márco apropiado para que haga resaltar su belleza y su bondad: y los soles ardientes de la montaña no han querido empeñar su blancura de nardo; y los horizontes azules se han hecho infinito para q' sus miradas clarísimas se pierdan en busca de una ilusión!

Lidya es una amiguita encantadora. La tersura de su rostro, la frescura de su sonrisa, la luminosid d de sus dulces ojos verde, y ese no se qué, que tiene como un perfume del alma y que hace del amor la razón de la vida, conjuntamente forman en ella una florecita tierna y atrayente q' cautiva por su gracia y su educación.

Este homenaje a la amiga buena es el más pálido tal vez y el más modesto. Pero la sinceridad que él envuelve dice mucho de los de.e s más fesvientes que abrigo porque la felicidad en forma de un príncipe que la merezca, ruede serena por su senda que las rosas han alfombrado como humilde pleitesía a su figura sencilla y angelical.

———

Los niños de la Escuela de Boquete, bajo el cuidado tierno de sus maestros, están arreglando un huerto de lo más bonito y atrayente. Las parcelas de tierra húmeda y negra parecen más bien obra de los chinos hortaliceros que de criaturas boqueteñas, y no tardarán en guardar en su seno las bienhechoras simientes de lechugas, ajíes, tomates, berro, coles y tantas otras legumbres que tan ricas se dan en estas tierras fértiles.

No estaría mal que al finalizar el año, la cosecha se celebrará con un banquete "leguminoso" al cual nos invitaran galantemente por haberle dado la idea a las maestras. Esto es si no se roban antes los frutos como sucedió con ciertas plantas de América que un Rey Luis de los tantos que tuvo Francia obsequió a sus súbditos para que las reprodujeran en sus tierras, y ninguno quiso. Cuando él ordenó plantarlas en sus predios y prohibió que los demás las tuvieran, entonces se las robaron!

———

Cuando una maestra de Boquete se enferma, no va a clases -es natural y humano, aunque algunas asisten a ellas con toda una fiebre de cuarenta y tantos grados: un laurel más para la abnegada carrera del magisterio que injustamente tenemos en la República como la más humillada y a la que prestamos las menores garantías. Pero vamos al grano. Ese día, los muchachos tampoco van a clases. Para ellos es día feriado; suponemos que así como hay día de la madre, del árbol, del pájaro, de las suegras, de los vagos habrá también día de la maestra enferma. Y los muchachos se devuelven fieles a sus casas como si se tratara de un Tres de Noviembre. Mejor! porque en este día no hay parada, y por ende, las piedras hambrientas de las calles no devorarán tan ligero sus zapatitos de cartón!

———

Reza así un aviso del Hotel Santiago: "Ofrece a los chiricanos su servicio esmerado y alimentación excelente". Qué ingenuos son estos señores dueños del hotel veragüense. No hay necesidad de aconsejarlo pero ya nos imaginamos a cualquier coclesano, herrerano, etc. que desee comer bien y ser esmeradamente servido' llegar al hotel y parándose en la puerta, decir como el divino poeta Anguizola: "Soy Chiricano"!

———

Es la naturaleza tan sabia, que habiendo pensado que mas tarde iba a inventarse la navaja, dotó a los hombres de bigotes!

En voz alta.

(por)
ANTONIO M. SOSA.

———

Con interés y sumo agrado venimos leyendo las interesantes crónicas que con el título de "En Voz Baja" y "A media Voz" publican en este periódico los caballeros Julio B. Sosa y Eduardo A. Guerra, respectivamente.

Hoy vamos a iniciar nosotros las nuestras con el de "En Alta Voz" para completar la trilogía de voces y resulte el coro más llâmativo.

Un barrio abandonado.

———

Por segunda vez denunciamos que el barrio de El Retiro se encuentra anti-higiénico, no sabemos si se debe al nombre que lleva. Los Inspectores de Higiene cumplen diciendo que "hay que ponerle tapa a los pozos y vaciarle aceite a los excusados, etc", y el Corregidor del barrio que "hay que limpiar los patios" Los pobres vecinos hacen todo lo que pueden por cumplir. Pero el Municipio ni en sueños hace por mejorar las condiciones del Retiro. Todas las mejoras se hacen en el centro y demás barrios, dejando al pobre Retiro bien retirado.

Hay en este lugar una zanja que sirve de desagües a las aguas de arriba, que está completamente llena de agua porque no hay quien la limpie. Para colmo de males la cuchilla en su afán de componer ha dañado completamente la Calle Tercera. Cuando llueve esta vía es intransitable por los pantanos que se forman, donde los mosquitos disfrutan de magníficas mansiones.

No pretendemos ni queremos herir a nadie en absoluto con lo que decimos, solo nos referimos a la pura verdad.

El Alcalde del Distrito don Alcibiades Gutiérrez que, como vemos está vivamente interesado por la higiene de la ciudad, le trasladamos estas notas y confiamos que pondrá remedio a los males que aquejan al Retiro.

LA MEZCLA DE ALCOHOL GASOLINA.

(Continuación)

El desarrollo de la industria del alcohol no debe considerarse solamente como medida de emergencia. De ser principiada debe tenerse en cuenta que interesa a ambos, a los consumidores de carburante y a los agricultores para adoptar un programa de tiempo largo. El hecho de que haya en la actualidad un exceso de aceite y gaso'ina, no debe llevarnos a la creencia de que los recursos petroleros del país son inextinguibles. Sin embargo, la manufactura de los sustitutos del petróleo puede desarrollarse a base de bajo costo. De otra manera un buen planeado programa de agricultura MANTENDRA INDEFINIDAMENTE LOS RECURSOS DEL PAIS. Indudablemente el costo de conversión de productos agrícolas en alcohol puede ser reducido hasta cierto punto y la demanda de los «by products» pueden aumentar. Las consideraciones q' se desprenden de un programa de largo tiempo pondrían al Gobierno en la capacidad de adoptar medidas definidas para dar aliento y proteger el desarrollo de la industria y el uso del alcohol como carburante, ya por el capital privado y bajo manejo privado, y también por medio de préstamos del Gobierno y operación o regulación por el Gobierno mismo.

Si una política o sistema q' requiera el uso del alcohol como carburante fuera adoptada por el Gobierno de los Estados Unidos, medidas especiales para este fin tendrían que ser tomadas sin duda alguna y cierta cantidad de alcohol tendría que ser usado como carburante y teniendo en cuenta sus propios méritos, pero el relativo alto costo de producción sería un handicap para su presente uso. En algunos países extranjeros con una alta tarifa y contribuciones sobre la gasolina, el alcohol puede ser producido y mezclado con la gasolina sin añadir materialmente al costo del combustib'e. En algunos casos, la mezcla es vendida por su propio mérito aún al mismo o más alto precio. El la mayor parte de los países, sin embargo; en los cuales el alcohol es usado ahora como carburante, se resolvió tomar medidas especiales para propender a dicho uso.

Una contribución preferencial podría ser utilizada para propender al desarrollo de la nueva industria y al uso del producto como carburante. Aparentemente el mejor método de aplicación del impuesto, sería simplemente requerir productos, o distribuidores de carburante que usaran alcohol hasta llegar a cierto porcentaje especificado de la cantidad total del carburante destribuído. Esto simplificaría la administración y permitiría al distribuidor hacer un uso más económico de alcohol y vender ambos, siempre gasolina y melcla de acuerdo con consideraciones tegonológicas y preferencia del público. La contribución que agrava al distribuidor del carburante debería ser sólo en muy pequeño exceso del costo adicional del combustible con motivo del uso del alcohol. El uso del alcohol como carburante podría ser afectado por la rata de tarifa de diferente manera, tan luego como el alcohol es más caro por galón que la gasolina. El público debe ser protegido contra los aumentos del mercado o el alto costo del carburante con motivo del alto precio de los productos agrícolas. Esto podría ser llevado a cabo, ya por control absoluto por el Gobierno de la producción y el precio del alcohol, o por medio de tarifas suficientemente bajas para q' cuando el costo del alcohol aumente sobre cierto nivel considerando razonamiento, el distribuidor pueda pagar la tarifa y distribuír relativamente más gasolina, que comprar todo el alcohol requerido para mezclarlo a un por ciento especificado como carburante.

(Continuará)

MEDICO Y AMANTE.

———

Gran estreno en el Imperial hoy sábado en dos tandas, la primera a las 7 y 15 y la segunda a las 9 y 15.

Esta producción de la United Artist, ha obtenido uno de los éxitos más notables en todas las exhibiciones, pues causó tanto furor durante sus primeros estrenos en los principales teatros de los Estados Unidos que los precios de entradas eran de B. 5.00 por una función.

Basada en el argumento del señor Sinclair Lewis famoso autor, que quedará inmortalizado con sus obras tan realísticas. ARROWS SMITH traducción literal sería "Flechero de Cupido". Este autor por su manera de llegar al fondo de la naturaleza humana, ha abrazado un estilo de escribir que lleva a su lector en un mundo viviente desde el momento que empieza a leer sus obras hasta el final.

Ronald Colman, el mismo protagonista de "LO ETE NO" y que ha caído bien en nuestro simpático pueblo de David, es el primer actor en el desarrollo de "MEDICO Y AMANTE".

Podrá Ud ver las siguientes escenas;

1) Un médico rechazar a un lado fama, para el mejoramiento de nuestra humanidad
2) Los aplaudos de un mundo agradecido cayeron en oídos sordos por escuchar los lamentos de la mujer que él quería.
3) Su vida la dió a su carrera, su corazón a la mujer q' amaba.
4) Riesgó su vida, para salvar a la nación, a su lado una mujer sacrificaba todo por amor puro.
5) Es la película que no hay retórica para alabarla, ES UN ES UN GIGANTE ENTRE ENANOS.

NO FALTE AL GRAN ESTRENO ESTA NOCHE EN EL IMPERIAL.

Inaugurado un museo.

PARIS (Transocean)
Julio 29

Un «Museo de Napoleón» se inauguró en la isla de Aix, cerca de Larochelle. Las dos principales piezas de exhibición son un pequeño bote pesquero en que Napoleón I° fue llevado de Larochelle al barco de guerra británico «Belerophon» para ser trasladado después a Santa Helena, y un camello disecado que sirvió en vida a Napoleón de montura durante su campaña en el Egipto.

Compañía de Navegación Nacional

FUNDADA A RAIZ DE LA INDEPENDENCIA DE LA REPUBLICA

...... PROTEJA LA EMPRESA NACIONAL Y HARA PATRIA ......

VIAJES SEMANALES A PEDREGAL Y REMEDIOS

Agente en David DANIEL VELIZ V.

TELEFONO No. 12

Coopere con su Hijo

Los de primer grado el libro LA ESCUELA de la señorita Susana.
Los de segundo grado este mismo libro.
Los de tercer grado el libro COMPAÑERO para lectura.
Los de cuarto grado el libro MARTA Y JORGE, para lectura.
Los de quinto grado el libro MANGOCHO para lectura.
Los de sexto grado el libro ALMA NUEVA para lectura.
Los del primer al sexto grado la ENCICLOPEDIA ESCOLAR, la mejor obra de consulta escrita en América..

Acuda a la Librería de J. D. Anguizola por estos textos

Anunciar es vender

Ferrocarril Nacional de Chiriquí

ITINERARIO Nº 7 PUESTO EN VIGENCIA A LAS 7 A. M. DEL 1º DE MARZO DE 1930

MOTORES

LINEA DE BOQUETE A DAVID

SERVICIO EN LA MANANA

LUNES A DOMINGO

Sale de Boquete	7.00 a. m.
" " Dolega	7.50 a. m.
Llega a David	8.25 a. m.

DAVID A BOQUETE

LUNES A DOMINGO

Sale de David	10.30 a. m.
" " Dolega	11.05 "
Llega a Boquete	11.55 "

DOMINGO

Sale de David	7.30 a. m.
" " Dolega	8.05 "
Llega a Boquete	8.55 "

SERVICIO EN LA TARDE

BOQUETE A DAVID, LUNES A VIERNES

Sale de Boquete	2.30 p. m.
" " Dolega	3.20 "
Llega a David	3.55 "

SABADO

Sale de Boquete	1.03 p.m.
" " Dolega	1.50 "
Llega a David	2.25 "

DOMINGO

Sale de Boquete	1.30 p. m.
" " Dolega	2.20 "
Llega a David	2.55 "

DAVID A BOQUETE, LUNES A VIERNES

Sale de David	4.30 p. m.
" " Dolega	5.05 "
Llega a Boquete	5.55 "

SABADO

Sale de David	5.40 p. m.
" " Dolega	6.15 "
Llega a Boquete	7.05 "

MOTORES

LINEA DE DAVID A PTO. ARMUELLES

SERVICIO EN LA MANANA

LUNES A SABADO

Sale de David	8.40 a. m.
" " Concepción	9.55 "
Llega a Pto. Armuelles	11.55 "

LINEA DE PTO. ARMUELLES A DAVID

SERVICIO EN LA MAÑANA

Sale de Pto. Armuelles	6.45 a. m
" " Concepción	9.20 "
Llega a David	10.20 "

SERVICIO EN LA TARDE

LUNES A SABADO

Sale de David	3.00 p. m.
" " Concepción	4.19 "
Llega a Pto. Armuelles	6.30 "
Sale de Pto. Armuelles	2.00 p. m
" " Concepción	4.30 "
Llega a David	5.30 "

DOMINGO

Sale de David	7.30 a. m.
Sale de Pto Armuelles	7.00 a. m.
Sale de David	3.00 p. m.
Sale de Pto. Armuelles	5.00 p. m.

LINEA DE POTRERILLOS

MARTES Y VIERNES

Sale de David	7.30 a. m.
" " Potrerillos	9.30 "

SERVICIO DE PASAJEROS Y CARGA

LINEA DE BOQUETE

— TREN —

SABADO

Sale de David	1.30 p. m.
" " Dolega	2.45 "
Llega a Boquete	4.40 "

DOMINGO

Sale de Boquete	4.00 p. m.
" " Dolega	5.15 "
Llega a David	6.05 "

LINEA DE POTRERILLOS

MIERCOLES

Sale de David	7.00 a. m.
" " Dolega	8.10 "
Llega a Potrerillos	9.20 "
Sale de Potrerillos	10.40 a. m.
" " Dolega	11.35 "
Llega a David	12.25 p. m.

LINEA DE PTO. ARMUELLES (Carga)

Sale de David. Lunes y Jueves
Sale de Pto. Armuelles, Martes y Viernes

NOTA: Sólo se recibirá carga hasta una hora antes de la salida de los trenes. La carga para Potrerillos se recibirá los Martes hasta las 5 p.m

Los Motores expresos que se soliciten después de las 5 p. m. deben ser solicitados con hora y media de anticipación de la hora de salida

El cruce de Motores en la Línea de Puerto Armuelles en la mañana se hará en Pedregalito. En la Tarde en Concepción.

Fabio de Obaldía.
SUPERINTENDENTE GENERAL

Avisos Económicos

ABOGADOS

ABEL GOMEZ
Oficina, Calle 5ª Este Nº 20

PEDRO VIDAL E.
Oficina, Calle 4ª Este Nº 41

JULIO MIRANDA M.
Oficina, Calle 4ª Este Nº

ISMAEL CANDANEDO
Avenida Central Nº 25

PEDRO A. SILVERA
Calle 5ª Este y Av. Central

VENANCIO E. VILLAREAL
Oficina. Calle Quinta Este

DENTISTA

RAMON del C. MORALES
Oficina. Calle 5ª Este, Nº

VENTAS

Una casa, con titulos propiedad, Situada en la Abenida A. Norte, la vende Agustín Ampuero.

Tejas, cal, ripio, Arturo Bauche en su casa.

Hotel Aguadulce

Plaza del Triunfo
Juana Aizprúa, propietaria.
Servicio Esmerado
Aseo Completo
Habitaciones bien ventiladas
Buena Vista y Garages.
Asistencia por mes, semana o diariamente.
Comidas por día a B. 0.75
Se alquilan casas y cuartos con o sin muebles.
Precios convencionales
Visítenos y se convencerá

Chiari y Fábrega

AGENCIA JUDICIAL
Ciudad de Panamá, Avenida Norte Nº 12.
Doctor Eduardo Chiari
Licenciado José Isaac Fábrega.
Se encargan de toda clase de asuntos civiles, administrativos, criminales, redacción de documentos, examen de títulos. Aceptan poderes para gestión en segunda instancia de asuntos del interior de la República.

Pensión Martinelli

Esta acreditada casa de huéspedes, adonde pueden concurrir familias serias, se ha trasladado u la esquina de la Calle Cuarta y la Avenida A. Panamá. Comida sana, cuartos ventilados, ambiente familiar.

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

Plan del Sorteo ordinario que se JUEGA

TODOS LOS DOMINGOS

1	Premio Mayor de	B. 20.000.00	20.000.00
1	Segundo Premio de	6.000.00	6.000.00
1	Tercer Premio de	3.000.00	3.000.00
18	Aproximaciones de	200.00 cada una	3.600.00
9	Premios de	1.000.00 cada uno	9.000.00
90	Premios de	60.00 cada uno	5.040.00
900	Premios de	20.00 cada uno	18.000.00

SEGUNDO PREMIO:

18	Aproximaciones de	50.00 cada una	900.00

TERCER PREMIO:

18	Aproximaciones de	40.00 cada una	720.00

PRECIO del BILLETE B. 10.00 PRECIO del VIGESIMO de BILLETE B. 0.50

Nota: Los premios se comenzarán a pagar inmediatamente después de jugado el sorteo en la Oficina Central según lista oficial. El Premio Mayor y los premios 2º y 3o se sortearán separadamente; los premios menores se derivarán únicamente del premio mayor; las aproximaciones se derivarán de los premios mayor, segundo y tercero. En el caso de que un billete resultare agraciado con distintos premios, el poseedor de ese billete tiene derecho a que le sean pagados los premios con que resultare agraciado.

Banco Nacional de Panamá

ESTABLECIDO EN 1904

Capital Autorizado	B, 1.000.000.00
Capital Pagado,	837.446.70
Reservas	939.563.99

Especialidad en operaciones de Descuento y préstamos con garantía hipotecaria.

Departamento de Cobranza perfectamente organizado.

Agencias en todas las Provincias y Corresponsales en el Exterior para atender con prontitud cualquier orden.

Se reconoce un buen tipo de interés en depósitos a Plazo Fijo, en Cuenta Corriente y en Ahorro.

Los agricultores chiricanos deben tener presente que del cumplimiento de sus obligaciones con este Banco depende la continuación de la ayuda que les viene prestando.

FUME SIEMPRE

La Legitimidad

LLEGAN FRESCOS TODAS LAS SEMANAS
PRECIO DEL PAQUETE: DOS REALES PLATA.
JOSE PADROS AGENTE.
Apartado 660. Panamá

Imprenta del Valle

AVENIDA CENTRAL CASA NO. 55

¡ESMERO Y PRONTITUD EN LOS TRABAJOS

ORDENE EL SUYO Y QUEDARA SATISFECHO

ESPIRALES

Por Gonzalo Salazar

LOS DEPORTISTAS PIERDEN SU REINA.

Su Magestad Mary Iª. reina de los deportistas chiricanos renunció el trono que le confiaron los deportistas. Queda gravada en la historia de la Provincia la epopeya grandiosa de los días de febrero, cuando los chiricanos invadieron las Provincias hermanas buscando un acercamiento entre los hijos de la bandera de los cuadros y las estrellas.

Ha sido el Príncipe Alejandro González y Revilla el culpable de que los deportistas estén huérfanos.

En la ciudad capital, en la muy real metrópoli se juraron eterna promesa de amor dos retoños de distinguidas familias chiricanas. Mary inteligente, alegre y complaciente, de fibra Navarro Calancha, será la compañera del Alejo González y Revillas.

Alejandro, luchador, inteligente y con grandes perspectivas de triunfo; de una posición también elevada, hará de su compañera un capullito cariño y bondades.

Los deportistas se preparan para saludar a la nueva pareja, ya que ambos han sido deportistas de kilates y buenos amigos. Toca a los deportistas prepararse para elegir la futura reina, aceptando las excusas de Su Alteza Mary Iª.

Sólo queda el eco de aquellos días en que los valle-

DOS CARTAS.

David, julio 26, 1933.

Señor don Aurelio Granados, Juez Primero de este Circuito.

E. S. D.

Hemos tenido conocimiento qúe en el Juzgado Municipal de este distrito se trata de reemplazar al actual Secretario don Rafael Silvera quien ha venido desempeñando ese cargo a satisfacción general.

A nuestra condición de abogados es inherente una función social que debe marchar siempre de acuerdo con los dictados de la Justicia y por ese motivo nos permitimos dirigirnos a usted, que preside, podría decirse, la actuación judicial de la provincia, en el sentido de que interponga sus buenos oficios a fin de que un viejo servidor público no sea separado abruptamente de una carrera a la cual ha dedicado los mejores años de su existencia.

Es de lamentarse que aún no exista en el país una ley de garantía para el empleado como ya la hay en otros países más avanzados q' el nuestro en materia de legislación social. Pero ello no empece para que la acción del ciudadano consciente y nombre civilizado se deje sentir en la comunidad donde convive con los demás.

Es en ese espíritu como nos dirigimos a usted en la funda esperanza de que se sabrá dispensar su atención a lo que le dejamos expuesto.

Mande a sus amigos y servidores,

(fdos) E. Morgan, Jacob Delgado J., N. Delgado J., Pedro A. Silvera, Abel Gómez, M. J. Jaén G., Pedro Vidal E., Luis N. Benítez, J. D. Villarreal, Aníbal Esquivel.

David, 27, julio, 1933.

Señor don Manuel C. Tribaldos
Juez Municipal.
Pte.

Estimado amigo:

Conocecuente con mis principios de dejarlo en absoluta libertad respecto a la escogencia del personal que con usted debe laborar en el próximo cuatrenio, no he querido, a pesar de las sugestiones de algunos amigos, hacerle indicación alguna con relación a los nombramientos de sus subalternos, y seguramente continuaría inalterable en mis propósitos, si un grupo de caballeros, que constituyen parte integrante de nuestro foro, no se hubieran dirigido a mí en los términos que contiene la carta de fecha de ayer, que para su mejor conocimiento le acompaño.

No sé hasta donde puedan ser fundadas las afirmaciones de dichos caballeros, respecto a que usted trate de reemplazar a su actual Secretario don Rafael Silvera, pero sea de ello lo que fuere, me permito rogarle que antes de proceder considere y pese con justo criterio las razones expuestas por los caballeros aludidos, q' desean de acuerdo con los dictados de la Justicia, que ese viejo servidor público, como dicen ellos, no sea separado abruptamente de una carrera a la cual ha dedicado los mejores años de su existencia.

En la confianza de que usted le prestará la atención del caso a este asunto, y q' sabrá solucionar satisfactoriamente a los intereses de la comunidad, me es altamente grato suscribirme su atento servidor.

A. GRANADOS
Juez 1º del Circuito.

lunenses en unión sin igual defendieron los colores chiricanos, victoriando a la reina Mary.

Vayan nuestras felicitaciones para don Alejo y doña Mary de González Revilla.

:-: POEMAS DEL ALMA :-:

Las horas.

Van cayendo las horas como lágrimas .....

Van surgiendo como lirios perfumados; otras veces se desgranan como perlas valiosas de una sarta; otras, como rosas se desgajan y aroman, o entonan canciones y trinares como bandada de turpiales.

Las horas del amor son prodigio en la rosa fragante de mi vida; ellas llenan de ternuras y bondades mi existencia.

Las horas de ausencia y de nostalgia son heraldos del dolor!

Horas graves de angustia y de duelo que suenan en mi alma como campanas lúgubres!

Oh, y las horas de espera, qué crueles, tienen olor a martirio!

Mis horas de ensueño y de los lirismos son genios, son las hadas buenas que en mi fantasía tejen la guirnalda de la felicidad.

Mis horas de lucha surgen como colosos formidables, son los ejércitos de mi defensa, son los guardianes de mis ideales; como legiones amparan mi vida.

Oh, las horas!

Las horas del recuerdo qué crueles, pero qué nobles brotan en los jardines del espíritu.

Un himno jocundo a las horas gratas. Oración y plegaria a las tristes, sombrías y silentes que tendieron sus crespones en momentos de inútil rogar......

Mis horas son todas muy grandes: sé vivirlas con fé, amor y esperanza. Mi vida está tejida de horas amargas, de horas dulces, de otras alegres, de muchas muy tristes; de virtud y pecado, de luz y de sombra, de altivez y humildad: qué humana y divina a la vez es mi vida ampa ada por el palio divino de las horas.

CORA

David, julio de 1933.

Sociales

Envíe su nota social a la redactora de esta sección, al apartado No. 149 o llame al teléfono No. 50.

ONOMASTICOS:

La simpática amiguita Beatriz Pérez anota nueva primavera en esta fecha. Complacidos lo registramos al felicitarla cariñosamente.

Atentamente saludamos a doña Delmira vda de Franceschi, hoy, fecha de su natal.

VIAJEROS:

Regresaron en el avión de hoy hacia Panamá los periodistas Bellido y Rounsevell después de haber permanecido en la provincia tres días. Los despedimos cordialmente.

CORA.

Sección Judicial.

LABOR DEL JUZGADO PRIMERO DEL CIRCUITO. DEL DIA 27. DE JULIO.

Providencia, en el juicio ordinario procedente del Juzgado Municipal del Distrito de Bugaba propuesto por Alfredo Famanía contra Juan Castillo, ordenándole al apelante que presente su alegato de conclusión.

Providencia, en el juicio ordinario procedente del Juzgado Municipal de este Distrito propuesto por Antonio Ibarra contra José Félix Casasola, ordenándole al actor que alegue en conclusión.

Se registran los libros «DIARIO», «MAYOR» e «INVENTARIOS Y BALANCES», pertenecientes al comerciante de esta ciudad José Diez.

Se registra el libro "CUENTAS CORRIENTES" perteneciente al señor José Diez y el cual será llevado en la sucursal que dicho señor tiene en el lugar denominado «El Mostrenco», jurisdicción del Distrito de Alanje.

Se registra el libro "DIARIO" propiedad del chino Chong Loo, residente en Las Lajas, distrito de San Félix.

Se registra el libro «MAYOR» perteneciente a los comerciantes Ernesto y Lepo Loo, vecinos del distrito de San Lorenzo.

En la ejecución seguida por Pedro Bladley contra Fermina Guerra de Ledesma se dicta mandamiento de pago contra la ejecutada por la suma de MIL QUINIENTOS BALBOAS (B. 1. 500. oo.)

Congreso.......

(Viene de la 1a. pág.)

DOMINGO A LAS 8 p.m.

1—Consideración del Acta de la sesión anterior.

2—Resoluciones y proposiciones.

3—Nombramiento del Comité Central y del Comité de Prensa de la Federación Obrera.

4—Nombramiento del Comité Organizador de la Acción Política.

5—Cantos proletarios.

Panamá, 28 de Julio de 1933.

La Presidencia del Congreso, J. Rivera Reyes, D. H. Turner, J. V. Garrido C.

Los Secretarios,
S. Quintero G. y Tomás D. Araúz.